

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CHIMALISTAC

Clave: 10-042 Dirección Distrital: 23 Demarcación territorial: ÁLVARO OBREGÓN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: VIRTUAL VIA ZOOM

Fecha de la reunión: 31 DE MAYO 2022 Hora de inicio: 19:05 Hora de termino: 19:19

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- ANA VERONICA MOREIRA ARROYO
- ROSALBA BASSOLS QUIROZ
- LUCERO DE LA MERCED GÓMEZ MORALES
- ADRIANA BASCHUK SERRANO
-
-
-
-
-

Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 4 Hombres: 0 Otro: -

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Lectura y aprobación del orden del día**

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Observaciones de la deliberación

LECTURA Y AROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.

Acuerdos

Se establece las reglas del procedimiento de insaculación y se selecciona a la persona que llevara a cabo la insaculación y el llenado correspondiente de la minuta

2. PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PARA EL REPRESENTANTE DE LA COPACO

Observaciones de la deliberación

Queda sorteada la C. **ROSALBA BASSOLS QUIROZ** como representante de la COPACO y ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

Acuerdos

La C. **ROSALBA BASSOLS QUIROZ** acepta el cargo correspondiente

3. PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LOS AUXILIARES DE LA COPACO

Observaciones de la deliberación

Quedan sorteados los C. **LUCERO DE LA MERCED GÓMEZ MORALES** como primera auxiliar y el C. **ADRIANA BASCHUK SERRANO** como segundo auxiliar de la COPACO

Acuerdos

La aceptan los cargos correspondientes

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Fecha de elaboración de la minuta:	31 mayo de 2022	Elaboró:	LUCERO DE LA MERCED GÓMEZ MORALES
---	-----------------	-----------------	--

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin confirmar
1. ANA VERONICA MOREIRA ARROYO	X		
2. ROSALBA BASSOLS QUIROZ	X		
3. LUCERO DE LA MERCED GÓMEZ MORALES	X		
4. ADRIANA BASCHUK SERRANO	X		
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.